

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

BIZOL Gasoline Intake Clean+ c36

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificador de producto

▼ *Nombre comercial:* BIZOL Gasoline Intake Clean+ c36

Número de producto: 80016

Identificador único de fórmula (IUF): 9RK4-57TJ-U002-GMJQ

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes Agente de limpieza

identificados de la

sustancia o de la mezcla:

Descriptores de uso (REACH):

Categoría de productos	Descripción
PC 0	Otros

Usos desaconsejados : Ningunos conocidos.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Nombre y dirección de la empresa: **EUROLUB GmbH**
Freisingerstraße 25-27
85386 Eching
Germany
Tel.: +49 8165 9591-0
www.eurolub.com

Persona de contacto: Laboratory

Correo electrónico: info@eurolub.com

Revisión: 25/10/2024
Versión FDS: 2.0
Fecha de la emisión anterior: 24/10/2024 (1.0)

1.4. Teléfono de emergencia

Servicio de Información Toxicológica

Teléfono: +34 91 562 04 20

Información en español (24h/365 días)

Consulte la sección 4 para obtener información sobre primeros auxilios.

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Clasificado según el Reglamento (CE) Nro. 1272/2008 (CLP).

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Aerosol 1; H222, H229, Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

Skin Irrit. 2; H315, Provoca irritación cutánea.

Eye Irrit. 2; H319, Provoca irritación ocular grave.

Acute Tox. 4; H332, Nocivo en caso de inhalación.

STOT SE 3; H335, Puede irritar las vías respiratorias.

STOT SE 3; H336, Puede provocar somnolencia o vértigo.

STOT RE 2; H373, Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Aquatic Chronic 3; H412, Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2. Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro:



Palabra de advertencia: Peligro

Indicaciones de peligro: Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta. (H222, H229)
Provoca irritación cutánea. (H315)

Provoca irritación ocular grave. (H319)
 Nocivo en caso de inhalación. (H332)
 Puede irritar las vías respiratorias. (H335)
 Puede provocar somnolencia o vértigo. (H336)
 Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. (H373)
 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. (H412)

Consejos de prudencia:

Generalidades: Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta. (P101)

Mantener fuera del alcance de los niños. (P102)

Prevención: Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. (P210)

No perforar ni quemar, incluso después de su uso. (P251)

No respirar el aerosoles. (P260)

Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado. (P271)

Intervención: Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico si la persona se encuentra mal. (P312)

Consultar a un médico en caso de malestar. (P314)

Almacenamiento: Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122°F. (P410+P412)

Eliminación: Eliminar el contenido/el recipiente de acuerdo con las regulaciones locales (P501)

Identificación de las sustancias principalmente Masa de reacción de etilbenceno y xileno butanona;etil-metil-cetona

responsables de los riesgos Hidrocarburos, C7-C9, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos

graves para la salud: 2-butoxietanol;éter monobutílico del etilenglicol;butilglicol

Etiquetado adicional: IUF: 9RK4-57TJ-U002-GMJQ

2.3. Otros peligros

Advertencias adicionales: En caso de fugas, se pueden formar rápidamente altas concentraciones de gases. Pueden ser tóxicas, asfixiantes o explosivas.

No se considera que esta combinación/producto contenga sustancias que cumplan los criterios de clasificación como PBT y/o mPmB.

Este producto no contiene ninguna sustancia considerada disruptor endocrino de acuerdo con los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento (UE) 2023/707 de la Comisión.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1. Sustancias

No aplicable. Este producto es una mezcla.

3.2. Mezclas

Producto / ingrediente	Identificadores	% w/w	Clasificación	Notas
Masa de reacción de etilbenceno y xileno	N° CAS: N° CE: 905-588-0 REACH: 01-2119486136-34-XXXX N° de índice:	25-50%	Flam. Liq. 3, H226 Asp. Tox. 1, H304 Acute Tox. 4, H312 Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 Acute Tox. 4, H332 STOT SE 3, H335 STOT RE 2, H373	
butanona;etil-metil-cetona	N° CAS: 78-93-3 N° CE: 201-159-0 REACH: 01-2119457290-43-XXXX N° de índice: 606-002-00-3	15-25%	EUH066 Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H336	[1]
Hidrocarburos, C7-C9, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos	N° CAS: N° CE: 920-750-0 REACH: 01-2119473851-33-XXXX N° de índice:	15-25%	EUH066 Flam. Liq. 2, H225 Asp. Tox. 1, H304 STOT SE 3, H336 Aquatic Chronic 2, H411	
propan-2-ol;alcohol isopropílico;isopropanol	N° CAS: 67-63-0 N° CE: 200-661-7	15-25%	Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2, H319	

	REACH: 01-2119457558-25-XXXX N° de índice: 603-117-00-0		STOT SE 3, H336	
propano	N° CAS: 74-98-6 N° CE: 200-827-9 REACH: 01-2119486944-21-XXXX N° de índice: 601-003-00-5	15-25%	Flam. Gas 1A, H220	
butano (contiene ≥ 0.1 % butadieno (203-450-8));isobutano (contiene ≥ 0.1 % butadieno (203-450-8))	N° CAS: 106-97-8 N° CE: 203-448-7 REACH: 01-2119474691-32-XXXX N° de índice: 601-004-01-8	1-3%	Flam. Gas 1A, H220	
2-butoxietanol;éter monobutílico del etilenglicol;butilglicol	N° CAS: 111-76-2 N° CE: 203-905-0 REACH: 01-2119475108-36-XXXX N° de índice: 603-014-00-0	1-3%	Acute Tox. 4, H302 Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 Acute Tox. 4, H332	[1]

La redacción completa de las frases H se encuentra en la sección 16. Los límites de las condiciones laborales correctas se mencionan en la sección 8, siempre y cuando sean accesibles.

Otra información

[1] Límite europeo de exposición profesional.

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios

General:

En caso de accidente: Póngase en contacto con el médico o vaya a emergencias. Llévese la etiqueta o esta hoja de datos de seguridad. El médico deberá ponerse en contacto con el Servicio de información Toxicológica, Teléfono: +34 91 562 04 20.

Si los síntomas son permanentes o si tiene alguna duda sobre la situación del accidentado, consulte a un médico. Nunca dé agua ni nada parecido a una persona inconsciente.

Inhalación:

En caso de dificultades respiratorias o irritación del tracto

respiratorio: Lleve al accidentado a un lugar en que pueda respirar aire fresco. No deje al accidentado sin supervisión. Para prevenir shocks mantenga al accidentado caliente y tranquilo. Si deja de respirar, hágale la respiración artificial. Si pierde la consciencia coloque al accidentado en posición lateral de seguridad. Llame a una ambulancia.

Contacto con la piel: Retire enseguida la ropa y calzado contaminado. Lave bien con agua y jabón la piel que haya estado en contacto con el material. Puede utilizar productos de higiene cutánea. NO utilice disolventes ni diluyentes.

En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico.

Contacto con los ojos: En caso de contacto con los ojos: Y enjuáguese los ojos con agua abundante (20-30 °C) hasta que la irritación desaparezca, y al menos durante 5 minutos. Quítese las lentes de contacto. Asegúrese de enjuagar bien los párpados. Si la irritación continúa consulte a un médico. Si la irritación persiste, comuníquese con un médico. Continúe enjuagando durante el transporte.

Ingestión: Si la persona está consciente, enjuáguele la boca con agua y quédese con ella. Si se encontrara mal, póngase en contacto con el médico y lleve esta hoja de datos de seguridad o la etiqueta del producto. No provoque el vómito a no ser que el médico lo recomiende. Coloque la cabeza hacia abajo de modo que si vomita, no se trague el vómito.

Quemadura: Limpie con agua abundante hasta que desaparezca el dolor y a continuación 30 minutos más.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Irritaciones: El producto contiene sustancias que pueden provocar unas reacciones locales al entrar en contacto con la piel o los ojos, o al ser inhaladas. El contacto con sustancias irritantes puede provocar que la zona afectada sea más propensa a absorber sustancias perjudiciales como por ej. alérgenos.

Efectos neurotóxicos: El producto contiene disolvente, que puede afectar al sistema nervioso.

Los síntomas neurotóxicos pueden ser: pérdida de apetito, dolor de cabeza, vértigos, pitido en

los oídos, picor, temblores, calambres, problemas para concentrarse, cansancio, etc. La exposición continua a disolventes puede provocar daños a la capa lípida natural de la piel, con lo cual la piel es más propensa a absorber sustancias perjudiciales como alérgenos.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico si la persona se encuentra mal.

Explicación para el médico

Lleve esta hoja de datos de seguridad o la etiqueta del material.

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados: espuma resistente al alcohol, dióxido de carbono, polvos, agua nebulizada.

Medios de extinción no apropiados: No utilice chorros de agua, ya que pueden extender el fuego.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión. En caso de incendio o calentamiento, se producirá un aumento de presión y el recipiente estallará.

Al usarlo, pueden formarse mezclas aire-vapor explosivas o inflamables.

En caso de incendio se genera un humo denso. La exposición a productos en descomposición puede representar un peligro para la salud. Los contenedores cerrados expuestos al fuego deben enfriarse con agua. No deje que el agua utilizada para apagar el fuego se vierta en la alcantarillado ni cursos de agua.

Si el producto queda expuesto a altas temperaturas, por ejemplo en caso de incendio, pueden generarse productos en descomposición peligrosos. En concreto:

Óxidos de carbono (CO / CO₂)

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Indumentaria normal de extinción y protección respiratoria total. En caso de contacto directo con la sustancia química el jefe de equipo deberá ponerse en contacto con el Servicio de Información Toxicológica, Teléfono: +34 91 562 04 20 para recibir instrucciones.

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Los escapes accidentales siempre presentan un grave riesgo de incendio o explosión.

Las capas no encendidas se enfrían con chorros de agua. Si es posible retire los materiales inflamables. Asegúrese de que haya suficiente ventilación.

Evite el contacto directo con el producto vertido.

Asegure una ventilación adecuada, especialmente en áreas confinadas.

Evite inhalar vapores de la sustancia vertida.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evite los vertidos en lagos, ríos, cloacas y demás. En caso de vertido al entorno póngase en contacto con las autoridades medioambientales locales.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Contenga y reúna las fugas con granulado u otro material similar y a continuación elimínelo siguiendo las instrucciones de residuos peligrosos.

Contenga y recoja los derrames con material absorbente no combustible, por ejemplo: arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas y colocar en un recipiente para su eliminación de acuerdo con las normas locales.

Siempre que sea posible, efectúe la limpieza con detergentes. Evite utilizar disolventes.

6.4. Referencia a otras secciones

Consulte la sección 13 "Consideraciones relativas a la eliminación" sobre el manejo de desechos.

Consulte la sección 8 "Controles de exposición/protección individual" para conocer las disposiciones de seguridad.

SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evite la electricidad estática.

El equipo eléctrico debe protegerse de conformidad con la documentación vigente. Para desviar la electricidad estática durante las transferencias, el recipiente debe conectarse a tierra y conectarse al recipiente receptor con un cable. No se ponga ropa que pueda generar chispas.

No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.

No perforar ni quemar, incluso después de su uso.

El producto debe ser analizado para detectar la formación de peróxido antes de la destilación o evaporación y debe ser analizado en busca de formación de peróxidos o desechado después de 1 año.

Evite el contacto directo con el producto.

La formación de peróxido puede estar presente en cualquier parte del recipiente, incluyendo los lados, el fondo, el exterior y la tapa roscada. La formación de peróxido en concentraciones de ppm puede no ser visualmente observable y debe ser identificada mediante el uso de procedimientos de prueba apropiados. Si existe cualquiera de las siguientes condiciones, el material puede ser explosivamente inestable y requerirá estabilización antes de su uso:

1. El material parece estar degradado y/o contaminado.
2. El material parece estar descolorido.
3. Deterioro o distorsión del contenedor de almacenamiento.
4. Choque térmico (luz solar).
5. La edad del material excede el tiempo de almacenamiento recomendado.

Evitar todo contacto con la sustancia durante el embarazo y la lactancia.

No está permitido fumar, comer ni beber en el lugar de trabajo.

Consulte la sección "Controles de exposición/protección individual" para conocer las disposiciones de seguridad personal.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Almacenar en recipientes bien cerrados y protegido de la humedad y la luz. Los envases deben estar fechados cuando se abren y sometidos a pruebas periódicas para detectar la presencia de peróxidos. No exceder los límites de tiempo de almacenamiento.

Guárdelo en un lugar fresco y bien ventilado, alejado de posibles fuentes de ignición.

Los paquetes de gas presurizado (latas de espray, latas de aerosol) deben ser almacenados detrás de una malla de alambre, que permite que los gases se escapen y evita que los paquetes salgan volando.

<i>Compatibilidades de embalaje:</i>	Guárdelo siempre en contenedores del mismo material que el original.
--------------------------------------	--

<i>Condiciones de almacenaje:</i>	Conservar en lugar fresco, seco y bien ventilado
-----------------------------------	--

Materiales incompatibles: Ácidos fuertes, alcalinos fuertes, oxidantes fuertes y agentes reductores fuertes.

7.3. Usos específicos finales

Este producto sólo debe utilizarse para los fines descritos en la sección 1.2.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

butanona;etil-metil-cetona

Valor límite ambiental-exposición diaria (8 horas) (VLA-ED) (ppm): 200

Valor límite ambiental-exposición diaria (8 horas) (VLA-ED) (mg/m³): 600

Valor límite ambiental-exposición de corta duración (15 minutos) (VLA-EC) (ppm): 300

Valor límite ambiental-exposición de corta duración (15 minutos) (VLA-EC) (mg/m³): 900

Notas:

VLB® = Agente químico que tiene Valor Límite Biológico específico en este documento.

VLI = Agente químico que tiene establecido un valor límite indicativo por la UE.

propan-2-ol;alcohol isopropílico;isopropanol

Valor límite ambiental-exposición diaria (8 horas) (VLA-ED) (ppm): 200

Valor límite ambiental-exposición diaria (8 horas) (VLA-ED) (mg/m³): 500

Valor límite ambiental-exposición de corta duración (15 minutos) (VLA-EC) (ppm): 400

Valor límite ambiental-exposición de corta duración (15 minutos) (VLA-EC) (mg/m³): 1000

Notas:

VLB® = Agente químico que tiene Valor Límite Biológico específico en este documento.

2-butoxietanol;éter monobutílico del etilenglicol;butilglicol

Valor límite ambiental-exposición diaria (8 horas) (VLA-ED) (ppm): 20

Valor límite ambiental-exposición diaria (8 horas) (VLA-ED) (mg/m³): 98

Valor límite ambiental-exposición de corta duración (15 minutos) (VLA-EC) (ppm): 50

Valor límite ambiental-exposición de corta duración (15 minutos) (VLA-EC) (mg/m³): 245

Notas:

"vía dérmica" = Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea

puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción.

VLB® = Agente químico que tiene Valor Límite Biológico específico en este documento.

VLI = Agente químico que tiene establecido un valor límite indicativo por la UE.

Límites de exposición profesional para agentes químicos en España. 2024

DNEL

2-butoxietanol;éter monobutílico del etilenglicol;butilglicol

Duración:	Vía de exposición:	DNEL:
Corto plazo - efectos locales- Trabajadores	Inhalación	246 mg/m ³
Corto plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Inhalación	1091 mg/m ³
Corto plazo- efectos locales - población en	Inhalación	147 mg/m ³
Corto plazo- efectos sistémicos- población general	Inhalación	426 mg/m ³
Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Inhalación	98 mg/m ³
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Inhalación	59 mg/m ³
Corto plazo- efectos sistémicos- población general	Oral	26.7 mg/kg/día
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Oral	6.3 mg/kg/día

butanona;etil-metil-cetona

Duración:	Vía de exposición:	DNEL:
Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Dérmico	1161 mg/kg/día
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Dérmico	412 mg/kg/día
Corto plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Inhalación	900 mg/m ³
Corto plazo- efectos sistémicos- población general	Inhalación	450 mg/m ³
Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Inhalación	600 mg/m ³
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Inhalación	106 mg/m ³
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Oral	31 mg/kg/día

propan-2-ol;alcohol isopropílico;isopropanol

Duración:	Vía de exposición:	DNEL:
Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Dérmico	888 mg/kg/día
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Dérmico	319 mg/kg/día
Corto plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Inhalación	1000 mg/m ³
Corto plazo- efectos sistémicos- población general	Inhalación	178 mg/m ³
Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Inhalación	500 mg/m ³
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Inhalación	89 mg/m ³
Corto plazo- efectos sistémicos- población general	Oral	51 mg/kg/día
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Oral	26 mg/kg/día

PNEC

2-butoxietanol;éter monobutílico del etilenglicol;butilglicol

Vía de exposición:	Tiempo de exposición:	PNEC:
Agua dulce		8.8 mg/L
Agua marina		880 µg/L
Depredadores		20 mg/kg
Depuradora de aguas residuales		463 mg/L
Liberación intermitente (agua dulce)		26.4 mg/L
Sedimento de agua dulce		34.6 mg/kg
Sedimento de agua marina		3.46 mg/kg
Tierra		2.33 mg/kg

butanona;etil-metil-cetona

Vía de exposición:	Tiempo de exposición:	PNEC:
Agua dulce		55.8 mg/L
Agua marina		55.8 mg/L
Depredadores		1 g/kg
Depuradora de aguas residuales		709 mg/L
Liberación intermitente (agua dulce)		55.8 mg/L

Sedimento de agua dulce		284.74 mg/kg
Sedimento de agua marina		284.7 mg/kg
Tierra		22.5 mg/kg

propan-2-ol;alcohol isopropílico;isopropanol

Vía de exposición:	Tiempo de exposición:	PNEC:
Agua dulce		140.9 mg/L
Agua marina		140.9 mg/L
Depredadores		160 mg/kg
Depuradora de aguas residuales		2.251 g/L
Liberación intermitente (agua dulce)		140.9 mg/L
Sedimento de agua dulce		552 mg/kg
Sedimento de agua marina		552 mg/kg
Tierra		28 mg/kg

8.2. Controles de la exposición

Compruebe regularmente que no se superan los valores límite indicados.

Medidas de precaución generales: No está permitido fumar, comer ni beber en el lugar de trabajo.

Escenarios de exposición: No hay escenarios de exposición implementados para este producto.

Límites de exposición: Los usuarios profesionales quedan cubiertos a las normas de la legislación medioambiental relativa a máximas concentraciones de exposición. Consulte los límites laborales a arriba.

Iniciativa técnica: Opere con precaución al utilizar el producto. Evite inhalar gas y polvo.

Disposiciones higiénicas: Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.

Disposiciones para limitar la exposición del entorno: Proporcionar un sistema de extracción adecuado, general y local.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

General: Solamente utilizar equipos de protección con la marca CE.

Conducto respiratorio:

Tipo	Clase	Color	Normas	
No se necesita protección respiratoria en caso de ventilación adecuada.				

Piel y cuerpo:

Recomendado	Tipo/Categoría	Normas	
Debería utilizarse ropa de trabajo específica.	-	-	

Manos:

Material	Espesura mínima de capa (mm)	Tiempo de penetración (min.)	Normas	
Caucho de nitrilo	0.4	> 480	EN374-2, EN374-3, EN388	

Ojos:

Tipo	Normas	
Por riesgo de contacto directo o de salpicaduras se debe utilizar máscara protectora facial de trabajo.	EN166	

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

<i>Condición física:</i>	Aerosol
<i>Color:</i>	Transparente
<i>Olor / Umbral olfativo</i>	Aromático

(ppm):

pH: No hay datos relevantes o disponibles debido a la naturaleza del producto.

Densidad (g/cm³): 0,745

Viscosidad cinemática: No hay datos relevantes o disponibles debido a la naturaleza del producto.

Características de las partículas: No hay datos relevantes o disponibles debido a la naturaleza del producto.

Cambio de estado y vapores

Punto de fusión/punto de congelación (°C): No hay datos relevantes o disponibles debido a la naturaleza del producto.

El punto o intervalo/reblandecimiento (°C): No se aplica a los aerosoles.

Punto de ebullición (°C): -44,5

Presión del vapor: 3300 hPa (20 °C)

Densidad de vapor relativa: No hay datos relevantes o disponibles debido a la naturaleza del producto.

Temperatura de descomposición (°C): No hay datos relevantes o disponibles debido a la naturaleza del producto.

Datos de riesgo de incendio y explosión

Punto de ignición (°C): -97

Inflamabilidad (°C): 200

Temperatura de auto-inflamación (°C): No hay datos relevantes o disponibles debido a la naturaleza del producto.

Límites de explosión (% v/v): No hay datos relevantes o disponibles debido a la naturaleza del producto.

Solubilidad

Solubilidad en agua: No hay datos relevantes o disponibles debido a la naturaleza del

producto.

coeficiente n-octanol/agua No hay datos relevantes o disponibles debido a la naturaleza del
(*LogKow*): producto.

Solubilidad en grasa (g/L): No hay datos relevantes o disponibles debido a la naturaleza del
producto.

9.2. Otros datos

COV (g/L): 745

Otros parámetros físicos y No se dispone de datos.
químicos:

Propiedades oxidantes: No hay datos relevantes o disponibles debido a la naturaleza del
producto.

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

No se dispone de datos.

10.2. Estabilidad química

El producto es estable bajo las condiciones indicadas en la sección 7 "Manipulación y almacenamiento".

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ningunos conocidos.

10.4. Condiciones que deben evitarse

No lo exponga al calor (por ejemplo a radiación solar), ya que se podría generar sobrepresión.
Temperaturas extremas

10.5. Materiales incompatibles

Ácidos fuertes, alcalinos fuertes, oxidantes fuertes y agentes reductores fuertes.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deben formar productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda

Nocivo en caso de inhalación.

Corrosión o irritación cutáneas

Provoca irritación cutánea.

Lesiones o irritación ocular graves

Provoca irritación ocular grave.

Sensibilización respiratoria

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sensibilización cutánea

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Mutagenicidad en células germinales

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

Puede irritar las vías respiratorias.

Puede provocar somnolencia o vértigo.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Peligro de aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

11.2. Información sobre otros peligros

Efectos a largo plazo

Irritaciones: El producto contiene sustancias que pueden provocar unas reacciones locales al

entrar en contacto con la piel o los ojos, o al ser inhaladas. El contacto con sustancias irritantes puede provocar que la zona afectada sea más propensa a absorber sustancias perjudiciales como por ej. alérgenos.

Efectos neurotóxicos: El producto contiene disolvente, que puede afectar al sistema nervioso. Los síntomas neurotóxicos pueden ser: pérdida de apetito, dolor de cabeza, vértigos, pitido en los oídos, picor, temblores, calambres, problemas para concentrarse, cansancio, etc. La exposición continua a disolventes puede provocar daños a la capa lípida natural de la piel, con lo cual la piel es más propensa a absorber sustancias perjudiciales como alérgenos.

Propiedades de alteración endocrina

Esta mezcla/este producto no contiene ninguna sustancia que se considere que tenga efectos disruptores sobre el sistema endocrino en relación con la salud.

Otros datos

propan-2-ol;alcohol isopropílico;isopropanol ha sido clasificado por IARC como grupo 3.

2-butoxietanol;éter monobutílico del etilenglicol;butilglicol ha sido clasificado por IARC como grupo 3.

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. Toxicidad

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

12.2. Persistencia y degradabilidad

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

12.3. Potencial de bioacumulación

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de datos.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se considera que esta combinación/producto contenga sustancias que cumplan los criterios de clasificación como PBT y/o mPmB.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Esta mezcla/este producto no contiene ninguna sustancia que se considere que tenga efectos

disruptores sobre el sistema endocrino en relación con el medio ambiente.

12.7. Otros efectos adversos

El producto contiene sustancias ecotóxicas que pueden tener efectos perjudiciales en los organismos acuáticos.

El producto contiene sustancias que provocar efectos duraderos no deseados en el medio acuático.

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

El producto está bajo las normas de residuos peligrosos. (*)

En la medida en que el material no haya sido sometido a pruebas regulares de formación de peróxido, los residuos se tratarán como residuos explosivos.

HP 3 - Inflamable

HP 4 - Irritante (irritación cutánea y lesiones oculares)

HP 5 - Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)/Toxicidad por aspiración

HP 6 - Toxicidad aguda

Eliminar el contenido/el recipiente en un punto de recogida de residuos especiales.

Reglamento (UE) n° 1357/2014 de la Comisión de 18 de diciembre de 2014 sobre los residuos.

Ley 22/2011, de 28 de julio, de Residuos y suelos contaminados.

Ley 11/1997, de 24 de abril, de envases y residuos de envases y Reglamento que la desarrolla, R.D. 782/1998, de 30 de abril.

Orden MAM 304/2002, de 8 de febrero, por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos y la lista europea de residuos.

Código de residuos: 07 01 04* Otros disolventes, líquidos de limpieza y licores madre orgánicos

Contenedor contaminado

Los embalajes con restos del producto deben eliminarse siguiendo el mismo procedimiento que el resto del producto.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

	14.1 ONU	14.2 Designación oficial de transporte	14.3 Clase(s) de peligro	14.4 PG*	14.5. Env**	Otra informac ión:
ADR	UN1950	AEROSOLES	Clase: 2 Etiquetas: 2.1 Código de clasificación: 5F 	-	No	Cantidad es limitadas: 1 L Código de restricció n en túneles: (D) Véase a continuac ión para obtener informaci ón adicional
IMDG	UN1950	AEROSOLS	Clase: 2 Etiquetas: 2.1 Código de clasificación: 5F 	-	No	Cantidad es limitadas: 1 L EmS: F-D S-U Véase a continuac ión para obtener informaci ón adicional
IATA	UN1950	AEROSOLS	Clase: 2 Etiquetas: 2.1 Código de clasificación: 5F 	-	No	Véase a continuac ión para obtener informaci ón adicional

* Grupo de embalaje

** Peligros para el medio ambiente

Otros

El producto está cubierto por las convenciones relativas a productos peligrosos.

Aunque este producto es peligroso para el medio ambiente, se ha omitido la marca de sustancia peligrosa para el medio ambiente ya que el producto se suministra en envases con una cantidad máxima de 5 L / 5 kg.

-

ADR / Consultar la tabla A, sección 3.2.1, para más información sobre disposiciones, requisitos o advertencias especiales en relación con el transporte. Consultar la sección 5.4.3 para obtener instrucciones por escrito sobre la mitigación de daños en relación con incidentes o accidentes durante el transporte.

IMGD / Consultar la sección 3.2.1, para más información sobre disposiciones, requisitos o advertencias especiales en relación con el transporte.

IATA / Consultar la tabla 4.2, para más información sobre disposiciones, requisitos o advertencias especiales en relación con el transporte.

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

No aplicable.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No se dispone de datos.

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

<i>Limitaciones de uso:</i>	El producto no puede ser utilizado profesionalmente por menores de 18 años. Las mujeres embarazadas o en periodo de lactancia no deben exponerse a los efectos del producto. Por tanto se valorará el riesgo y las posibilidades de preparativos técnicos o disposición del lugar de trabajo para prevenir estos efectos.
<i>Requisitos de formación específica:</i>	No tiene requisitos específicos.
<i>SEVESO - Categorías de peligro / Sustancias peligrosas nominadas:</i>	P3a - AEROSOL INFLAMABLES, Cantidades umbral (nivel inferior): 150 toneladas (net) / (nivel superior): 500 toneladas (net)

<i>Reglamento sobre precursores de drogas:</i>	butanona;etil-metil-cetona (Categoría 3)
<i>REACH, Anexo XVII:</i>	Masa de reacción de etilbenceno y xileno está sujeta a las restricciones de REACH (N° entrada 40). butanona;etil-metil-cetona está sujeta a las restricciones de REACH (N° entrada 40). Hidrocarburos, C7-C9, n-alcanos, isoalcanos, cíclicos está sujeta a las restricciones de REACH (N° entrada 40). propan-2-ol;alcohol isopropílico;isopropanol está sujeta a las restricciones de REACH (N° entrada 40). propano está sujeta a las restricciones de REACH (N° entrada 40). butano (contiene ≥ 0.1 % butadieno (203-450-8));isobutano (contiene ≥ 0.1 % butadieno (203-450-8)) está sujeta a las restricciones de REACH (N° entrada 40).
<i>Otros:</i>	Marcaje palpable.
<i>Fuentes:</i>	Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales. Real Decreto 39/1997 sobre Seguridad y Salud de la Trabajadora Embarazada, modificado por Real Decreto 298/2009. Real Decreto 899/2017, de 6 de octubre, por el que se modifica el Real Decreto 1381/2009 y el Real Decreto 473/2014 por el que se establecen los requisitos para la fabricación y comercialización de los generadores de aerosoles Reglamento (CE) n° 648/2004 del Parlamento Europeo y del Consejo de 31 de marzo de 2004, sobre detergentes. Real Decreto 840/2015, de 21 de septiembre, por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas. Reglamento (UE) n° 1357/2014 de la Comisión de 18 de diciembre de 2014 sobre los residuos. Reglamento (CE) N° 273/2004 sobre precursores de drogas. Reglamento (CE) n° 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo

de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP).

Reglamento (CE) nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH).

15.2. Evaluación de la seguridad química

No

SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN

Redacción completa de las frases H descrita en la sección 3

EUH066, La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

H220, Gas extremadamente inflamable.

H225, Líquido y vapores muy inflamables.

H226, Líquidos y vapores inflamables.

H302, Nocivo en caso de ingestión.

H304, Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H312, Nocivo en contacto con la piel.

H315, Provoca irritación cutánea.

H319, Provoca irritación ocular grave.

H332, Nocivo en caso de inhalación.

H335, Puede irritar las vías respiratorias.

H336, Puede provocar somnolencia o vértigo.

H373, Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

H411, Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Redacción completa de los usos identificados mencionados de la sección 1

PC 0 = Otros

Abreviaturas y acrónimos

ADN = Acuerdo Europeo Relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vía Navegable Interior

ADR = Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por

Carretera

ETA = Estimación de Toxicidad Aguda

CAS = Servicio de Resúmenes Químicos

CE = Conformité Européenne (De Conformidad Europea)

CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]

CLP CER = Catálogo Europeo de Residuos

COV = Compuestos Orgánicos Volátiles

DMEL = Nivel de Efecto Mínimo Derivado

DNEL = Nivel sin efecto derivado

EINECS = Inventario Europeo de Sustancias Químicas Existentes Comercializadas

EE = Escenarios de Exposición Indicación

EUH = Indicación de Peligro específica del

EuPCS = Sistema Europeo de Clasificación de Productos

FBC = Factor de Bioconcentración

IARC = Agência Internacional de Pesquisa em Câncer

IATA = Asociación de Transporte Aéreo Internacional

IBC = Contenedor Intermedio para Productos a Granel

IMDG = Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

ISQ = Informe sobre la Seguridad Química

Log Kow = logaritmo del coeficiente de reparto octanol/agua

MARPOL = Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques, 1973 con el Protocolo de 1978. ("Marpol" = polución marina)

mPmB = Muy Persistente y Muy Bioacumulativa

OCDE = Organización de Cooperación y Desarrollo Económico

ONU = Organización de las Naciones Unidas

PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico

PCG = Potencial de calentamiento global

PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto

RID = Reglamento de Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril

RRN = Número de Registro REACH

SCL = Límite de concentración específico (LCE).

SEP = Sustancia Extremadamente Preocupante

SGA = Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos

STOT-RE = Toxicidad Específica en Determinados Órganos - Exposiciones Repetidas

STOT-SE = Toxicidad Específica en Determinados Órganos - Exposición Única

UVCB = Significa sustancias de composición desconocida o variable, productos de reacción complejos y materiales biológicos

VLA-ED = Promedio ponderado por el tiempo

VSQ = Valoración de la Seguridad Química

Otros

La clasificación de la mezcla en relación a los riesgos para la salud se conforme a los métodos de cálculo que se indican en el Reglamento (CE) n° 1272/2008 (CLP).

La clasificación de la mezcla en relación a los riesgos ambientales se conforme a los métodos de cálculo que se indican en el Reglamento (CE) n° 1272/2008 (CLP).

La clasificación de la mezcla respecto de los peligros físicos se basados en datos experimentales.

Ficha de datos de seguridad es validada por

MSDS

Otros

Las modificaciones en relación a la presente revisión (primera cifra en la Versión FDS, véase sección 1) de esta hoja de datos de seguridad se marcan con un triángulo.

La información que contiene esta hoja de la ficha de datos de seguridad se aplica únicamente al producto indicado en la sección 1 y no tiene por qué ser aplicable si se utiliza con otros productos.

Se recomienda entregar esta hoja de la ficha de datos de seguridad al usuario del producto. La información indicada no se puede utilizar como ficha técnica del producto.

País-idioma: ES-es